

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de no

Hacienda pública.—Sr. Guixé, martes... Derecho penal.—Sr. Leal de Ibarra... Derecho civil (segundo curso)...

Análisis química y en particular de los alimentos... Práctica de análisis química, el mismo... Farmacia práctica y legislación...

en el cuarto año de Sagrada Teología... D. José Restoy Rodríguez, premio en el tercer año de Sagrada Teología... D. Modesto Maqueda Ruiz, en el segundo año de Teología...

—Se ha remitido oficio al inspector provincial de Sanidad, comunicándole las medidas de higiene adoptadas en la casa número 39 de la calle de la Concepción... Se ha ordenado al contratista de impresiones para que haga una tirada de 2.000 ejemplares de oficio para las visitas médicas preventivas...

El cuadro de la Patrona. El hermoso cuadro y lienzo de nuestra Excelencia Patrona que se rifaba en combinación con el último sorteo de Septiembre de la Lotería Nacional... Noticias militares. Terminada la licencia que disfrutaban, se ha incorporado al regimiento de Córdoba, el capitán D. Antonio Villa-Real...

La policía les condujo al arresto. —Por blasfemar en vía pública han sido conducidos al arresto Francisco Pérez Sánchez y Manuel Melgares Pulpillo... Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID... Viajeros. Ha regresado de sus posesiones de Gójar la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cuadra...

pe Rusa Saschoff, cuyo número se compone de cuatro señoritas y dos caballeros... Sección Religiosa. Santo del día.—Los Santos Angeles Custodios... Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Angel Custodio...

Miscelánea

El precio de la remolacha. Aunque no con carácter oficial, anoche se inauguró el Círculo de Labradores, situado en el piso primero del café Imperial... En el Ayuntamiento. Orden del día. En la sesión de hoy, se dará cuenta de los siguientes asuntos: Real orden del Ministerio de la Gobernación...

Notas de sociedad. Hállanse enfermos de alguna gravedad don Claudio López Castruchí y D. Luis Martos de la Fuente... Pascual Santacruz. El instruido escritor D. Pascual Santacruz, cuya delicada salud no le permite por ahora, reanudar sus trabajos en la corte...

Octubre. Servicios municipales. Contribuciones e impuestos.—Acordados por los Ayuntamientos los encabezamientos de consumos, sal y alcoholes... En la Diputación. Comisión de Hacienda. Ayer se reunió la comisión de Hacienda asistiendo los señores Palomares, Oliveras, Aguilera Moreno, Rico, Fernández Jiménez y Valverdé Márquez...

Crónica de las fiestas. La del Comercio. Con los festejos de anoche han terminado los de esta época del año. La despedida ha sido brillante, como el comienzo, habiendo contribuido a ello el tiempo hermoso que disfrutamos... En el Albaicín. A las nueve de la noche se disparó en la plaza de San Nicolás, un magnífico castillo de fuegos artificiales...

Sección de Mercados. Alhóndiga de granos. Granada 30 de Setiembre de 1908. Trigo.—Sobante anterior, 380 quintales métricos... Se alquila una preciosa casa, de moderna construcción, en la Gran Vía, cerca del Corazón de Jesús...

En el Seminario

Bajo la presidencia del arzobispo se verificó ayer en este centro la apertura del curso académico de 1908 a 1909. Asistieron comisiones de todos los centros de enseñanza de esta capital...

Noticias mineras. D. Manuel Montero Redondo ha solicitado 18 pertenencias de hierro, con el nombre de «San Antonio», en Ferrera... Casos y cosas. Escándalo.—El viernes 27 de la noche, en la calle de Cervantes, promovieron un fuerte escándalo Miguel Omo Armado y José Fernández Tovar...

Crónica de espectáculos. Teatro Cervantes. Ayer, por la línea del Sur llegaron los notables artistas que componen la «Troupe»...

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes...

Telegramas

Madrid 1.º. Noticias políticas

El imparcial. Aconseja a los amigos del ministro de Hacienda que no sean extremos...

El liberal. Sostiene en su editorial de ayer que es un deber de admiración respecto a Costa...

El cambio. La «Gaceta» publica que el tipo medio del cambio en el mes anterior, ha sido el de once ochenta y cinco por ciento.

Aumento de plazas. Se aumenta, por virtud de decreto, el personal de vigilancia para la persecución del contrabando de cerillas fosforicas.

Oposiciones. El «Diario oficial» convoca a oposiciones para cubrir cinco vacantes en el Tribunal de cuentas.

Las elecciones. Los elementos solidarios están muy preocupados con el problema de las elecciones municipales.

La presidencia del Congreso. Un importante político conservador ha recibido carta del señor Dato, noticiándole que ya está completamente restablecido...

Cierva y los solidarios. Los diputados solidarios señores Hurtado, Junoy y Corominas, han telegrafado al ministro de la Gobernación...

Maura y los ministros. Durante la mañana de ayer el presidente del Consejo ha recibido a la mayoría de los ministros que fueron a su casa para enterarle de la marcha de los asuntos de sus respectivos ministerios.

Dospedida. El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha recibido la visita del señor Perez Caballero que sale para San Sebastián y Roma.

La recaudación. La recaudación del Tesoro en el mes de Septiembre del presente año ha aumentado en 1.062,000 pesetas, con relación a la obtenida en igual mes del año anterior.

Los proyectos de Besada. El subsecretario de la presidencia, don Salvador Canals, ha manifestado

que los proyectos que tiene planteados el ministro de Hacienda son: la reforma de la ley de alcoholes, de la del timbre y el impuesto de utilidades.

La emigración.—Expediente. El gobernador de la Coruña ha comunicado telegráficamente que han sido detenidos en aquella ciudad otros agentes de emigración.

Moret en Zaragoza. Ha llegado a Zaragoza don Segismundo Moret.

El alcalde saludó al señor Moret, en nombre de la ciudad.

Una numerosa comisión de hortelanos, ofreció a la esposa del señor Moret un hermoso ramo de flores.

La ovación al expresidente del Consejo y a su señora, se repitió en las calles de Zaragoza.

Detalles. Todas las autoridades y numeroso vecindario esperaban al señor Moret en la estación.

Millares de personas se quedaron fuera de la estación, por no poder penetrar en los andenes.

Varias bandas de música tocaban en la estación y en sus inmediaciones.

Entre el público, predominaba el elemento obrero.

Después de los saludos de rúbrica, se organizó la comitiva.

El señor Moret, el alcalde y don Basilio Paraiso, ocuparon un coche.

Abrieron la marcha los guardias municipales montados y los músicos.

La señora de Moret ocupaba un carruaje acompañado de varias señoras.

Los balcones estaban engalanados y en el trayecto había un gentío inmenso.

Los edificios públicos estaban engalanados con banderas y coladuras y en las calles había arcos y pabellones con letreros é inscripciones alusivos.

La comitiva se dirigió al templo del Pilar y después al hotel.

En las calles de Zaragoza se ha desbordado el entusiasmo popular.

El recibimiento hecho al jefe del partido liberal, ha superado a cuanto se suponía.

Romanones. El conde de Romanones ha llegado a La Carolina, siendo recibido por numerosos amigos.

En la noche se efectuó el banquete preparado en su honor.

El conde hará declaraciones políticas, después del banquete.

Ministro de Viaje. El ministro de la Gobernación ha marchado en el expreso a Zaragoza, acompañado del fiscal del Tribunal de cuentas, señor Quejano.

Conservadores descontentos. A consecuencia de los últimos nombramientos de alto personal, hay gran descontento en las huestes conservadoras.

Se asegura que esto ha influido en el ánimo del señor Maura, para que se aplaque por algún tiempo, la nueva combinación que estaba preparándose.

Liberales y demócratas. Dicen que al regreso del señor Moret de Zaragoza, se reunirán los promedios del partido liberal y los demócratas para acordar la fusión de ambas fuerzas políticas.

Aplech en Madrid. Para el día de la Virgen del Pilar se prepara un aplech carlista en Madrid.

El acto se verificará en la Guindalera.

La firma de guerra. Se ha enviado a la firma regia la combinación de cargos militares.

El fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Terán, pasa a ser Consejero, sustituyéndole el auditor señor Barraguer.

Pasan a las Comisiones liquidadoras el general don Juan Franco, y a la reserva el general señor Bosch.

Asciende a general de división, el de brigada señor Ori Warleta.

A general de brigada, el coronel de ingenieros señor Lizaso, sustituyéndole en el mando del regimiento de pontoneros el coronel señor Azcárate.

El general señor Madariaga, pasará a la inspección general de Adquisiciones militares.

Condena. Ha sido condenado a dos años y cuatro meses de prisión, Emilio Sampedro, falso capitán que se hizo famoso por haberse fingido primero, hijo del marino señor Villamil, y después príncipe de Battenberg.

Desde Barcelona.

El escándalo del «Cómico». A consecuencia de los trabajos realizados por los elementos carlistas, han sido puestos en libertad diecisiete detenidos por el escándalo promovido en el teatro «Cómico» de Barcelona.

En la puerta de la cárcel eran esperados los detenidos por numerosos carlistas, que les ovacionaron al salir.

El juez que instruye el sumario ha decretado el procesamiento de los detenidos poniéndolos en libertad provisional.

El periódico «El Correo Catalán» aplaude la actitud de los carlistas que impidieron enérgicamente la representación de la obra «Vaya calor!» en la que se menosprecia a su amado príncipe.

Los liberales están excitadísimos, porque entienden que las autoridades están entregadas a los carlistas.

La prensa democrática pone de relieve la influencia de los carlistas en las altas esferas de la política.

Preparativos. Se han comenzado a preparar los festejos que se celebrarán a la llegada y durante la permanencia de los Reyes en Barcelona.

Relaciones comerciales. Los diputados catalanes señores Garriga y Masó, han marchado a Francia, con objeto de estudiar las relaciones comerciales con Marruecos, para exponer el resultado de sus estudios y observaciones en el Congreso africanista de Zaragoza.

Casino republicano. Mañana se inaugurará en la Barceloneta, el nuevo Casino republicano radical.

Se celebrará un meeting y pronunciarán discursos Sol y Ortega, Giner y Emilianos Iglesias.

Los libros de Verdagner. La prensa censura al Ayuntamiento y a otros elementos de Barcelona, que tanto comecieron con Jacinto Verdagner, hayan consentido que se subastasen los libros del gran poeta catalán.

«La Publicidad» dice, que el Ayuntamiento enmendará su yerro, rectificando su conducta, y de no hacerlo así, los barceloneses maldecirán la fatalidad del destino.

El terrorismo. Telegrafían de Barcelona que un testigo se ha presentado espontáneo y voluntariamente al juez señor Pasquín declarando que vio a Cullás que hablaba con un individuo de la banda de Rull en la puerta del café Condal.

Que al notar que los observaban se marcharon por distintos puntos. Careado Cullás con el testigo no dió resultado la diligencia pues el procesado Cullás negaba todas las afirmaciones del testigo.

Aumenta la creencia de que el procesado Cullás es culpable.

Notas bilbaínas. Fiebre taurina. En Bilbao se ha desarrollado una terrible fiebre taurina, que ha dado lugar a hechos de verdadera locura.

La reciente alternativa del torero bilbaíno Chiquito de Begoña, ha exacerbado la pasión por los toros de una manera alarmante.

A la corrida de alternativa fueron a Bilbao muchísimos bizcarras a pesar de las constantes predicaciones de la prensa nacionalista.

Los begoñeses llevaron a los tamborileros del pueblo.

El hijo de uno de éstos, que nunca había visto una corrida de toros, se entusiasmo hasta el extremo de que al día siguiente se fugó de su casa en unión de otros muchachos a torear en capeas.

Los forales detuvieron a la cuadrilla de capeadores restituyéndoles a su casa.

El tamborilero dió a su hijo un gran palizón, pero al muchacho le gustan más los toros que el tamboril y se ha vuelto a fugar.

Los muchachos de Bilbao desaparecen en gran número.

De la calle de Ollería se han fugado veinte.

En una calle céntrica, el dependiente de una tienda de ultramarinos, enloquecido por los toros, abandonó el mostrador y se salió a la calle preguntando a todos los transeúntes: «¿Ha visto usted torear a Gallito? Pues Gallito a mi lado es tupaímba y quitándose la blusa comenzaba a lanzar. El dueño de la tienda le despidió y él se ha dedicado a los recortes.

El domingo último otro muchacho ha debutado en la plaza de toros.

Este muchacho, no obstante las palizas de su padre porque no quería hacer otra cosa que torear, consiguió vencer aquella resistencia y convencido por fin el padre, arrendó la plaza para que hiciera el debut.

El hijo del ganadero Urcola, ha ofrecido costearle el aprendizaje, llevándose a una ganadería de Sevilla para que se acostumbre a andar entre los toros y pique y banderille becerros.

La pasión taurina ha alcanzado también a las clases altas.

Un conoicidísimo joven sportman dedicado al automovilismo, ha anunciado a sus amigos, que en el próximo invierno marchará a Sevilla para aprender el toreo y que no regresará a Bilbao hasta el año próximo, arren-

El transporte se hace con elefantes.

Se refieren episodios de verdadero heroísmo.

El hospital se inundó, salvándose los enfermos de los techos y tejados.

Las barcas de salvamento recorren las localidades inundadas. A muchos se les rescoje subidos a los árboles y en los tejados.

El pueblo de Chaulinda ha quedado sumergido en el fango.

Los ladrones, rateros y gentes de mal vivir han empezado a saquear las casas, especialmente los comercios.

Estas noticias han producido en todas partes gran sensación.

El curso académico. La sesión de apertura de curso en la Universidad central, ha revestido la solemnidad acostumbrada.

Presidió el rector, señor conde Luque, acompañado de los decanos de las distintas Facultades.

El discurso estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina doctor Criado, el que dedicó un recuerdo a la gloriosa Universidad de Alcalá, con motivo del centenario de su fundación.

Después disertó acerca de las relaciones de la Medicina con la Sociología, siendo muy felicitado y aplaudido.

Los telegramas que se reciben de las provincias dicen, que el acto de la apertura del curso escolar, se ha celebrado en cada una de ellas con gran brillantez y solemnidad acostumbradas.

Denuncia. La francesa que hace poco tiempo fué detenida en Madrid, en unión de su amante español, y de cuyo hecho se ocupó la prensa, ha presentado denuncia contra el juzgado de guardia, por detención arbitraria.

Fiesta escolar. En Cáceres se ha celebrado con gran brillantez la fiesta escolar anunciada.

Repartíronse los premios y merecidas a todos los niños de las escuelas.

Jaunaguración. Se ha inaugurado en Cáceres con toda solemnidad la Escuela de Artes é Industrias que ceteza la Diputación.

Reunión de ganaderos. En Sevilla los taurófilos comentan lo ocurrido en la reunión celebrada por los ganaderos, de reses bravas que están asociados.

Presidió la reunión el ganadero señor Mirra, exponiendo éste a sus compañeros que a consecuencia de haberse quedado una puya dentro de uno de sus toros lidiado en la segunda corrida de feria, había podido comprobar que la puya era antirreglamentaria.

La asociación acordó imponer 3.000 pesetas de multa a la empresa, y de no pagarla los ganaderos asociados no venderán más toros para la plaza de Sevilla.

También se comenta el propósito que se atribuye a Bombita de no volver a torear en aquella misma plaza, por la actitud en que con él se han colocado algunos aficionados sevillanos.

Sorpresa en Gijón. Dicen de Gijón que ha llegado inesperadamente el ministro de Instrucción, señor Rodríguez Sampedro.

Al conocer la noticia se engalanaron las casas y los buques que había en el puerto.

Desde la estación fué acompañado el ministro por el alcalde.

En el ayuntamiento, hubo recepción.

Al saberse en el Instituto la llegada del señor Rodríguez Sampedro, se suspendió el acto de la apertura de curso, asistiendo el claustro al Ayuntamiento.

A las tres se reanudó el acto de la apertura, con la asistencia del ministro el cual pronunció un discurso aludiendo al brillante porvenir de Gijón.

El señor Sampedro fué ovacionado.

A las seis y media marchó a Oviedo para permanecer allí por haberle prohibido los médicos que permaneciera en los puertos de mar.

A despedir al ministro acudió numeroso público.

Una compañía con bandera y música tributó los honores.

El sábado marchará a Madrid.

A todos los actos oficiales han asistido los concejales republicanos.

Este hecho es muy comentado.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de la Carolina.—Contra Valentín García Olmedo con D. Silverio Girón Cano y otro; sobre cobro de cantidad.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado.—D. José Alcalá de García contra la Compañía del Sur de España, sobre cobro de cantidad.—Procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario señor Ortega.

Juzgado de Almería.—D. Antonio Benítez Blanes con D. Francisco Ruiz Aparicio, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Vida y Pérez; procuradores,

Bohío de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Perpetuo Interior, Pagueños, Fin corriente, Amortizable, etc.

Varías noticias

La policía en los trenes. La orden de que los trenes lleven policía está dando muy buenos resultados.

Ayer, entre las estaciones de Arévalo y Adanero, fué detenido un sujeto que intentó apoderarse de un maletín.

Concurso. «El Liberal» ha abierto un concurso para premiar una comedia en un acto y en prosa.

El plazo para la presentación de obras empezó ayer y terminará en Diciembre.

La obra premiada será representada en el teatro Lara, y el sobre que contenga el nombre del autor se abrirá en el mismo teatro, después de la representación.

El premio consiste en 500 pesetas de «El Liberal» y otras 500 de don Cándido Lara.

Se designará el jurado antes que finalice el presente mes.

No se adjudicarán accésits, siendo las demás condiciones las mismas de los concursos análogos.

Policia golpeado. Un sujeto llamado Antonio García, en completo estado de embriaguez, tropezó con un hombre, cayendo al suelo.

Enfurecido el beodo por el accidente le emprendió a golpes con el otro.

Un guardia, que acudió en auxilio del agredido, sufrió también las consecuencias de la borrachera de García, siendo golpeado fuertemente.

Los vendedores ambulantes. Una comisión de vendedores ambulantes ha visitado las redacciones de los periódicos para protestar de la orden del gobernador, prohibiéndoles ejercer su industria bajo pena de ser encarcelados todos aquellos que se encuentran vendiendo por las calles.

Las floristas y el gobernador. Las vendedoras de flores han visitado al señor Marjotos O'Neale para quejarse de los perjuicios que les causa la prohibición de la venta de flores.

El gobernador interino manifestó a las floristas que ese asunto era de la competencia del alcalde.

Rápida conmemorativa. Los peregrinos valencianos que han ido a Londres y Zaragoza costearán una lápida conmemorativa, que será colocada en el templo del Pilar.

Catástrofe horrorosa. Millares de muertos.—Pueblos arrasados.—Salvamento difícil.

Noticias de Bombay aseguran que en Hiberbad ha ocurrido un verdadero desastre a consecuencia de las tormentas.

Hasta ahora no hay detalles oficiales del suceso, cuyas proporciones son incalculables.

Según datos particulares es imposible saber el número exacto de las víctimas.

Se calculan en 16.000 los muertos, entre los que no se sabe si habrá algunos europeos.

Temese que la descomposición de los cadáveres dé lugar a una epidemia.

El domingo, una lluvia torrencial aumentó extraordinariamente el caudal de aguas del río Musi hasta el punto de que se desbordó, rompiendo todos los diques y arrasando pueblos enteros.

Cartenares de familias perecieron ahogadas.

Al descender las aguas se preseñtó a la vista un espectáculo horroroso. Millares de cadáveres, la mayoría mujeres y niños, aparecían destrozados y cubiertos de fango.

El olor que se percibe es insoprtable y el aire no se puede respirar.

Los trabajos de extracción de los muertos de entre el fango se ha ve difícilísimo.

Entrada de causas

En la Secretaría de este Audiencia se han recibido las siguientes:

Juzgado de Albuñol, contra María Lupión Casas, por lesiones.

Juzgado de Guadix, contra Manuel Huete Martínez y otros, por falsedad.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos en el juzgado de Berja entre D. José Murillo Valdivia y Gabriel Barrera, sobre cobro de cantidad.

Robo en Játar. El 2 de Abril del presente año, sustrajeron del cortijo de la Alquería término de Játar, propiedad de D. Francisco Fernández Pérez, dos borregos; enterándose de la falta porque el pastor de dicho Fernández hizo un recuento y observó la falta de las citadas reses. Hechas indagaciones por el dueño del cortijo, se supo que los borregos habían sido robados por un antiguo criado de aquél, Antonio Ruiz Sánchez, el que se confesó autor. Decretada la prisión del Ruiz, declaró éste ante el juez de Alhama, que en efecto había sido autor del robo de los borregos, pero que lo había hecho a instancias del hijo de su ex amo, José Fernández Navas, el cual fué a buscarlo para proponerle que por la noche del día de antes fueran a su cortijo y que saltara dicho Fernández las tapias del corral de su casa, entrando en él, mientras el Ruiz desde lo alto de la tapia, con una cuerda subiría los borregos, y así lo hicieron, llevándose luego las reses dentro de un serón que tenía en una yegua, encaminándose hacia Alhama, más corra en el camino sin tener pasos de caballería que se acercaba, se apedó el Fernández, para que no lo vieran, siguiendo solo el Ruiz, dando por resultado que al llegar a la Administración de consumos de Alhama vieran al Ruiz y le preguntaron de quien eran los borregos, diciendo éste que de su amo, cuyo hijo le esperaba en el camino; más como no tenía dinero para pagar los derechos, se quedaron decomisados los borregos.

Esta declaración dió lugar al procesamiento de José Fernández Navas, también, y cuya vista se celebró ayer en la Audiencia.

La prueba testifical fué deficiente para el Fernández, pues ninguno vio, no obstante esa creencia de que un hombre solo no podía haber hecho el robo, por ser altas las tapias, no existiendo una prueba concreta, nada más que lo dicho por el Ruiz.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, en las que pedía se imponiese la pena de 3 años, 6 meses y un día al Ruiz, y 2 años, 11 meses y un día al Fernández, y pidió al jurado un veredicto de inculpabilidad.

La defensa del Ruiz a cargo del letrado D. Juan de Valcárcel, sostuvo brillantemente que su defendido no había saltado la tapia, sino que había vendido los borregos de mano del hijo de su amo, y sin resistencia alguna, negando el robo, y pidiendo la absolución.

La del Fiscal sostuvo, por el nuestro abogado Sr. Díaz Palomares, mantuvo con la brillantez y convencedora elocuencia que es habitual, la inculpabilidad de su patrocinado por falta de prueba y pidió asimismo la absolución.

Después del imperial informe hecho por el digno presidente Sr. Velasco, el jurado dió veredicto, de conformidad con lo pedido por los defensas y se puso en libertad a los procesados.

Fiestas en los pueblos

En Monachil. Los días 10 y 11 del corriente mes tendrán lugar en este pueblo grandes festejos en honor de la Patrona, Nuestra Señora del Rosario.

La noche del 10 recorrerá el Santo Rosario las principales calles del pueblo, acompañándole la banda de música de Churriana. Se dispararán en el trayecto infinidad de cohetes y palmas reales.

La mañana del 11 recorrerá las calles la expresada música, tocando alegre diana. Se celebrará después la solemne función religiosa, cantando la misa el párroco don D. Agustín Sánchez Castro, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, don José Vargas, párroco de Huéstar Vega, y D. Antonio Castro Rodríguez. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

La oración sagrada estará a cargo de D. Francisco López Huertas, párroco de Albolote.

A las cinco de la tarde saldrá procesionalmente la sagrada imagen de la Virgen del Rosario, quemándose en

Crónica obrera

El día 29, en las minas de Alquife, con un ufan vagoneta vacía desde el nra. lle de Levante al Tajo número 6, los obreros José Bernal Molina, de 37 años, Rafael Ros Díaz de 31 y Miguel Rodríguez Jiménez, de 19, y a pesar de tenerse prohibido iban subidos en ella, tomando dicha vagoneta alguna velocidad chocando fuera de la vía con una piedra, siendo despedidos los trabajados, cayendo al tajo número 12.

Acudieron en su auxilio varios compañeros sacándose del tajo, conduciéndolos al hospital de la Compañía, en donde fueron reconocidos por el médico D. Juan de Dios Gómez.

El José Bernal presentaba varias heridas en la cabeza; Rafael Díaz, contusiones en el cuerpo, y Miguel Rodríguez, erosiones en las rodillas y en los brazos.

Del hecho se ha dado conocimiento al gobernador civil.

Se traspasa

Por retirarse su dueño del negocio el acreditado establecimiento de bebidas situado en los bajos de la calle Alhóndiga número 36; en el mismo darán razón.

Realización

Por cierre del establecimiento de Compañía Mercantil «El Pino», se participa a los interesados que tengan lotes en dicho establecimiento se sirvan pasar a retirarlos todos los días no festivos, de diez a cuatro, en su despacho.

Interesante

La Agencia de Préstamos, establecida en la calle de Navarrete, núm. 3, antigua en la plaza del Azúcar, núm. 26, cesa en sus operaciones desde 1.º de Octubre del corriente año, lo que participa al público para que retire los efectos pignoralados en los días no festivos. Granada 1.º de Octubre de 1909.

Almoneda

De todo el mobiliario de una casa. San Matías, 18, segundo derecha.

Advertisement for 'La Unión y el Pájaro Español' insurance company, mentioning 'Compañía de seguros reunidos' and 'Calle de Oteyaga, 1, Madrid'.

Advertisement for 'Estereotipia' (stereotyping) services, mentioning 'En los talleres de EL DEFENSOR' and 'precios muy reducidos'.

Advertisement for 'CONSULTA MEDICA' (medical consultation) services, mentioning 'don Antonio Velázquez de Castro' and 'Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina'.

Advertisement for 'IMPRESA EN CASA' (home printing) services, mentioning 'Con el aparato CYCLOTYPE se obtiene hasta 3000 copias de un original escrito a mano'.

Advertisement for 'Almacén de Muebles de Eduardo Martín' (furniture store), mentioning 'Calle Escudo del Carmen, núm. 3' and 'Extenso y variado surtido en muebles de todas clases'.

Advertisement for 'IMPRESA EN CASA' (home printing) services, mentioning 'Con el aparato CYCLOTYPE se obtiene hasta 3000 copias de un original escrito a mano'.

Advertisement for 'Almacén de Muebles de Eduardo Martín' (furniture store), mentioning 'Calle Escudo del Carmen, núm. 3' and 'Extenso y variado surtido en muebles de todas clases'.

Advertisement for 'IMPRESA EN CASA' (home printing) services, mentioning 'Con el aparato CYCLOTYPE se obtiene hasta 3000 copias de un original escrito a mano'.

Advertisement for 'Almacén de Muebles de Eduardo Martín' (furniture store), mentioning 'Calle Escudo del Carmen, núm. 3' and 'Extenso y variado surtido en muebles de todas clases'.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 30 de Septiembre, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 300 pesetas.

Unidad, decena y centena. 49 44 57 65 79 123 136 153 171 211 220 249 272 283 297 304 305 314 320 321 333 334 345 352 352 340 354 358 359 375 377 613 747 781 771 784 811 864 895 930 972 980

Cuatro mil. 036 045 059 068 107 172 200 210 285 324 330 345 370 387 464 472 491 532 509 565 604 616 631 655 660 681 721 756 770 773 792 794 893 910 919 922 946 959 959 971 982

Diez mil. 409 502 512 526 561 589 595 619 654 656 679 712 738 731 764 898 902 909 918 990

Veinte mil. 083 107 141 157 171 174 257 298 327 328 455 484 5 6 370 591 626 641 659 654 657 707 708 730 736 894 894 895 844 850 858 865 875 925 931 945 955 966 981 982

Veinticinco mil. 002 020 100 140 148 161 170 189 211 226 231 236 243 247 271 315 317 321 348 356 387 413 434 438 454 455 498 537 584 693 683 747 752 821 832 838 858 869 898 904 990 992

Veintiocho mil. 018 042 211 289 255 270 287 314 353 368 379 448 450 480 489 503 523 556 590 593 621 624 638 644 747 751 788 817 855 866 900 951 959 998

Veintinueve mil. 014 021 039 043 678 453 192 224

IMPRESA El Defensor de Granada. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este establecimiento.

GUIA DE GRANADA indispensable para el viajero.

Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.—Un volumen, encuadernado en tela. Precio SEIS pesetas.—De venta en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambra, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ ARMONIUMS. Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. Para precios y catálogos diríjase directamente á la fábrica ORTIZ & CUSSÓ.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAREL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indispensable en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Adelgazar es rejuvenecer. El Dr. de Gironsa del Dr. Harrow, adelgaza y hormona, purificando la sangre y tonificando las carnes.

Indispensables Para El Tocador. AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN. Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

La Viña M. H. BODEGA DE VINOS FINOS DE MADRID HERMANOS. Gran Vía, núm. 11.—GRANADA.—Teléfono, 62.

ANEMIA. Hemoglobine Deschiens. VINO Y JARABE. Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas.

SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES del Pecho más eficaces: las TOSAS ACUTAS y CRÓNICAS.

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvale. (Los millones del señor Jeramie)

cerlo—respondió, dejando caer la cabeza sobre la almohada. Pronto se durmió con un sueño tranquilo.

no te he visto como hoy, hija mía, ¿qué es lo que me ocultas? —Nada, madre mía.

proponerle la suma que necesitaba. —Así—dijo Mionne, que había escuchado con visible emoción—para salvar al señor Clamergeat, ¿necesitáis trescientos mil francos?

Apenas Julia había dejado á su madre, cuando un hombre grave, pero de aire algo cortado, se presentó en el domicilio de Clamergeat, solicitando hablarle.